

Núm. 263

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 31 de octubre de 2018

Sec. III. Pág. 106822

#### III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Resolución de 22 de octubre de 2018, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 18 de octubre de 2018.

La Orden EIC/1300/2017, de 27 de diciembre, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado para el año 2018 y enero de 2019 y se autorizan las operaciones de gestión de tesorería del Estado, modificada por al Orden ECE/909/2018, de 3 de septiembre, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 18 de octubre de 2018, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 11 de octubre de 2018, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

- 1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 0,35 por 100, vencimiento 30 de julio de 2023.
  - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
  - Importe nominal solicitado: 2.720,332 millones de euros.
  - Importe nominal adjudicado: 1.525,332 millones de euros.
  - b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
  - Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 98,700 por 100.
  - Precio medio ponderado (ex-cupón): 98,766 por 100.
  - Importe del cupón corrido: 0,08 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,627 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,613 por 100.
  - c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas		
98,70	300,000	98,780
98,71	120,000	98,790
98,72	130,000	98,800
98,73	150,000	98,810
98,74	25,000	98,820
98,75	190,000	98,830
98,76	90,000	98,840
98,77 y superiores	520,000	98,846
Peticiones no competitivas	0,332	98,846

cve: BOE-A-2018-14939 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 263

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 31 de octubre de 2018

Sec. III. Pág. 106823

- 2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 1,40 por 100, vencimiento 30 de julio de 2028.
  - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
  - Importe nominal solicitado: 2.712,327 millones de euros.
  - Importe nominal adjudicado: 1.305,327 millones de euros.
  - b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
  - Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 97,760 por 100.
  - Precio medio ponderado (ex-cupón): 97,797 por 100.
  - Importe del cupón corrido: 0,33 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,649 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,644 por 100.
  - c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas		
97,76	485,000	98,090
97,77	125,000	98,100
97,78	210,000	98,110
97,79	100,000	98,120
97,81 y superiores	384,000	98,127
Peticiones no competitivas	1,327	98,127

- 3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 5,75 por 100, vencimiento 30 de julio de 2032.
  - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
  - Importe nominal solicitado: 923,203 millones de euros.
  - Importe nominal adjudicado: 633,203 millones de euros.
  - b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
  - Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 145,050 por 100.
  - Precio medio ponderado (ex-cupón): 145,342 por 100.
  - Importe del cupón corrido: 1,34 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,978 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,959 por 100.
  - c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas		
145,05	25,000	146,390
145,10	70,000	146,440
145,15	50,000	146,490

cve: BOE-A-2018-14939 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 263

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 31 de octubre de 2018

Sec. III. Pág. 106824

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
145,18	5,000	146,520
145,20	30,000	146,540
145,22	5,000	146,560
145,29	15,000	146,630
145,31	75,000	146,650
145,32	25,000	146,660
145,33	25,000	146,670
145,35 y superiores	308,000	146,682
Peticiones no competitivas	0,203	146,682

- 4. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 2,90 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2046.
  - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
  - Importe nominal solicitado: 1.468,306 millones de euros.
  - Importe nominal adjudicado: 1.028,306 millones de euros.
  - b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
  - Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 104,040 por 100.
  - Precio medio ponderado (ex-cupón): 104,342 por 100.
  - Importe del cupón corrido: 2,84 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,692 por 100.
  - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,677 por 100.
  - c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas		
104,04	271,000	106,880
104,07	25,000	106,910
104,10	25,000	106,940
104,11	35,000	106,950
104,15	75,000	106,990
104,16	20,000	107,000
104,18	60,000	107,020
104,25	15,000	107,090
104,20 y superiores	501,000	107,182
Peticiones no competitivas	1,306	107,182

cve: BOE-A-2018-14939 Verificable en http://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 263 Miércoles 31 de octubre de 2018

Sec. III. Pág. 106825

#### 5. Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 22 de octubre de 2018.—La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Real Decreto 1046/2018, de 24 de agosto), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.

cve: BOE-A-2018-14939 Verificable en http://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X